

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

**SANTIAGO OMAR PALOMEC MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE PROCESOS
INDUSTRIALES
PRESENTE**

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

LUGAR: SALINA CRUZ, OAXACA.

**PERIODO: 12 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE
2017**

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Verificar física y documentalmente que la EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO, SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS, DENOMINADA PEMEX LOGÍSTICA, sujeta a inspección, haya dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales con motivo del evento ocurrido el día ocho de septiembre de dos mil diecisiete, en lo referente a la contención, control y limpieza de la contaminación del sitio donde se encuentra LA MONOBOY A NÚMERO TRES DE LA TERMINAL MARÍTIMA SALINA CRUZ, ESTADO DE OAXACA.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se verificaron las obligaciones ambientales del regulado, en particular las medidas que realizó para la contención y limpieza del hidrocarburo derramado a raíz de la pérdida de contención del ducto marino de 48 pulgadas.

CONCLUSIONES:

En términos generales el regulado indicó que se encontraba en espera de la contratación de la empresa que llevaría a cabo la contención y limpieza del hidrocarburo derramado, actividades que por el momento no se podían llevar a cabo por la falta de personal capacitado, infraestructura y equipos necesarios para hacerlo.


RESULTADOS OBTENIDOS:

Se elaboró el acta de inspección correspondiente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Con la información recabada el área jurídica contará con los elementos necesarios para continuar con la sustanciación del procedimiento administrativo instaurado.

ATENTAMENTE


Biól. Gabriel Rivera Fentanes

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros